

Quilmes, 1 de octubre de 2025

VISTO: el Estatuto de la Universidad Nacional de Quilmes, que en su artículo 93º determina el mecanismo de elección de Direcciones y Vicedirecciones de Departamento, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución CS N° 518/25 se reconoció a los Consejeros y Consejeras Departamentales electos y electas en representación de los claustros y estamentos de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución DCyT N° 120/25 se convocó a los Consejeros y Consejeras Departamentales a fin de proceder a la elección de la Dirección del Departamento, de acuerdo a las normas previstas en el Estatuto Universitario.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Ciencia y Tecnología en su sesión preparatoria del 01 de octubre de 2025 eligió a la Directora y Vicedirectora del Departamento.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar a la Dra. Carla Capobianco (DNI: 32.358.447) como Directora del Departamento de Ciencia y Tecnología, a partir del 10 de diciembre de 2025 y hasta el 10 de diciembre de 2029.

ARTÍCULO 2º: Designar a la Lic. Flavia Saldaña (DNI 25731082) como Vicedirectora del Departamento de Ciencia y Tecnología, a partir del 10 de diciembre de 2025 y hasta el 10 de diciembre de 2029.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

Resolución CD Electo CyT N° 001/25



Dra- Vanesa Ludemann